

XIII. Comunicación

Durante el año 2023 la Corte Interamericana continuó con su estrategia de comunicación con el objetivo de ser un Tribunal de Puertas Abiertas y acercarse más a la gente. Una comunicación proactiva por parte de la Corte ha posibilitado un mayor involucramiento de la ciudadanía de los Estados miembros en el alcance de la Jurisprudencia del Tribunal en su vida cotidiana. Las acciones que se describen a continuación han constituido las principales iniciativas de la política comunicacional de la Corte Interamericana.

Esta estrategia de acercamiento del trabajo de la Corte a la ciudadanía se ha ejecutado a través de las acciones siguientes:

A. Corte IDH TV

En mayo del 2023 se iniciaron las transmisiones de Corte IDH TV, una plataforma de contenidos audiovisuales de la Corte Interamericana. Dentro del marco de la política de Tribunal de Puertas Abiertas, se creó este canal con el propósito de acercar las comunicaciones de la Corte a los ciudadanos del continente. La programación de Corte IDH TV ha incluido la transmisión de audiencias públicas de Casos Contenciosos y Opiniones Consultivas, publicación de entrevistas con Jueces, Juezas, personas académicas, dedicadas al Derecho, y defensoras de Derechos Humanos; la producción de una serie de reportajes denominada "Reparando Derechos" donde se recogen testimonios de personas y organizaciones vinculadas a los casos analizados por la Corte, advirtiendo el impacto de la Jurisprudencia del Tribunal en la vida de las personas, entre otros contenidos.





Para ingresar al portal de Corte IDH TV, hacer click aquí.

Para ingresar a la Serie de reportajes "Reparando Derechos", hacer <u>click aquí</u>

B. Interacción a través de las redes sociales de la Corte Interamericana

La Corte continúa potenciando diversos espacios de comunicación con la ciudadanía a través de una participación activa en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube. El uso de las plataformas digitales permite difundir las actividades de la Corte a la ciudadanía e interactuar con ella. A través de estas plataformas se ha alcanzado más de 1.5 millones de seguidores, amplificando así el alcance de las actividades jurídicas y protocolares de la Corte de manera dinámica. Esto demuestra el gran interés del público en conocer el contenido de las publicaciones realizadas por la Corte IDH. El contenido que se publica

en las redes sociales se vincula con las actividades jurisprudenciales y protocolares que realiza el Pleno y los integrantes de la Corte, permitiendo aplicar a las diferentes audiencias en un lenguaje no jurídico, el alcance de la Jurisprudencia y otras actividades del Tribunal.

De manera bimestral se desarrolla el Boletín "Protegiendo Derechos" (español, inglés y portugués) que es distribuido a públicos especializados en temáticas de Derechos Humanos alrededor del mundo. En el 2023 se realizaron 6 Boletines.

C. Transmisiones en vivo

La transmisión en vivo de Audiencias Públicas y otros contenidos vinculados a redes sociales han permitido generar una mayor interacción del Tribunal con la ciudadanía de distintos países del mundo. En total el alcance de las transmisiones en vivo de la Corte en todas sus plataformas supera los 500 mil usuarios. Las Audiencias Públicas de la Corte IDH se han transmitido en streaming a través de las redes sociales en Twitter, Facebook, y Corte IDH TV.

D. Podcast "Protegiendo Derechos"

La Corte ha producido los Podcast #ProtegiendoDerechos con información de su Jurisprudencia, así como actividades de la Corte IDH y que se distribuye a través de nuestras redes sociales. Durante el año 2023 se publicaron 41 capítulos de Podcast en las plataformas SoundCloud y Spotify.





Para acceder al podcast, haga click aquí

E. Cursos y actividades dirigidas a periodistas de la región

En el año 2023 se realizó la Sexta Edición del Diploma en "Derechos Humanos para Periodistas". Contó con la participación de 80 periodistas de 20 países de América Latina y el Caribe seleccionados. Se capacitó a las personas participantes en temáticas vinculadas al funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y en especial de la Corte IDH vinculados con el derecho a la libertad de expresión, violencia contra la mujer, migrantes, discriminación por orientación sexual, comunidades indígenas, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, reparaciones en materia de derechos humanos, entre otros.

Para conocer más detalles esta actividad, diríjase aquí

Con el objetivo de mantener una comunicación constante con los y las periodistas de toda la región la Corte ha desarrollado la Red de Periodistas #DIALOGA con más de 7.000 periodistas en América Latina y el Caribe que están conectados a través de la información en temáticas vinculadas a la labor de la Corte IDH en la región.

Para conocer más detalles esta Red de Periodistas, diríjase aquí

Se realizó la segunda edición del Programa de Beca de Investigación Periodística de la Red Dialoga de Periodistas por los Derechos Humanos con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer KAS. Se seleccionó a tres (3) periodistas 201, entre más de 500 aplicaciones, quienes desarrollaron actividades de investigación periodística sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana durante tres (3) meses, en la sede de la Corte.

Para conocer más detalles sobre el Programa de Beca, diríjase aquí

F. Comunicación Educativa y Campañas de Difusión de Jurisprudencia

La Corte implementó el Proyecto "#Datos en #DerechosHumanos" en donde a través de Infografías y Videografías se explica el trabajo de la Corte IDH y la Jurisprudencia.

A su vez se desarrollaron campañas de difusión específicas sobre los Cuadernillos de Jurisprudencia, videos de las actividades realizadas en cada Período de Sesiones y resúmenes de las Sentencias emitidas por el Tribunal.

El Tribunal sigue promocionando a través de sus redes sociales los videos animados en que se explica de manera didáctica y sencilla el trabajo y funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los contenidos son creados en función de las principales consultas recibidas por la Corte.

G. Actos de Notificación de Sentencia

Como parte de la estrategia de un Tribunal de Puertas Abiertas, la Corte continuó realizando los "Actos de Notificación" de Sentencia de manera pública y virtual, con la participación de las partes involucradas. Estos Actos de Notificación son transmitidos por redes sociales del Tribunal. Esta actividad permite una mayor difusión y participación de la prensa en el proceso de notificación de la Sentencia.



H. Sitio Web de la Corte Interamericana en español, inglés y portugués

De manera transversal, el sitio web presenta contenidos audiovisuales para que, a través de un lenguaje simple, las personas puedan comprender cuáles son las diversas funciones que cumple la Corte Interamericana. Estos contenidos incluyen subtítulos de videos y audioguías de explicación que son de utilidad para personas con discapacidad.

I. Canales de atención a la ciudadanía

Como parte de una política de transparencia y acceso a la información pública, la Corte mantiene diversos mecanismos de atención a la ciudadanía, entre los que se destacan el CORREO INFO, los servicios de mensajerías de redes sociales MESSENGER, INSTAGRAM y WHATSAPP en los que se contestan solicitudes y requerimientos de información. Durante 2023 se dio respuesta a seis mil consultas y requerimientos por parte de la ciudadanía.